

Minuta número 15
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 18 de abril de 2017

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón de sesiones de comisión número cinco del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez y, de los diputados David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias. La presidencia calificó de justificada la inasistencia del diputado Alejandro Flores Razo a la presente reunión en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Siendo las once horas con veintiséis minutos, se dio inicio a la reunión. -----

Antes de dar inicio a la reunión, la presidencia a nombre de la Comisión dio la bienvenida a licenciada Ma. Mireya Topete Mendoza, encargada de despacho de la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato y al licenciado Rafael Almeida Gutiérrez, Coordinador del Programa Paisano. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previo dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número catorce, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete. -----

La presidencia informó el objetivo y la mecánica bajo la cual se desahogaría la reunión. Una vez lo cual, se otorgó el uso de la voz a la licenciada Ma. Mireya Topete Mendoza, encargada de despacho de la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato y al licenciado Rafael Almeida Gutiérrez, coordinador del Programa Paisano, quienes dieron a conocer los trabajos realizados en favor de los migrantes y la estrategia realizada por el gobierno federal para atenderlos en su retorno voluntario o su deportación forzada de los Estados Unidos de América. Concluidas las intervenciones, se registraron las

participaciones de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafañá Covarrubias, quienes formularon algunos comentarios y planteamientos de diversas dudas, a las cuales en su momento se dio respuesta por parte de los funcionarios asistentes a la presente reunión. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Antes de concluir la presente reunión, la presidencia a nombre de la Comisión, reiteró su agradecimiento por su asistencia a la Encargada de Despacho de la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guanajuato y al coordinador del Programa Paisano, manifestando también que la información expuesta, será de gran utilidad para los trabajos legislativos de esta Comisión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta y dos minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la presente minuta el escrito por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Alejandro Flores Razo a la presente reunión. Doy fe. -----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario